

- 1. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS**
- 2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS PREVISTAS**
- 3. MEDIOS ECONÓMICOS**

1. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

Según el Plan Regional de Actividades Educativas:

- Las actividades extracurriculares tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. El contenido de estas actividades no forma parte de las programaciones didácticas y la participación en ellas es de carácter voluntario. Estas actividades están recogidas en la Programación General Anual de los Centros y desarrollan contenidos incluidos en los siguientes ámbitos:
 1. Comunicación, lectura e idiomas
 2. Desarrollo artístico
 3. La actividad física y el deporte
 4. Uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
 5. Desarrollo de las habilidades personales
 6. Conocimiento y respeto al patrimonio natural y cultural, y los principios del desarrollo sostenible
 7. Educación para la convivencia
- Las actividades complementarias forman parte de las programaciones didácticas y tienen como finalidad el contribuir al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o de las áreas, creando situaciones de enseñanza / aprendizaje mediante el uso o no de espacios y materiales alternativos a los habituales pudiendo participar otros agentes educativos.

Durante la realización de cualquier actividad, ya sea complementaria o extracurricular, la presencia de uno o varios docentes será de carácter obligatorio.

2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS PREVISTAS

Para realizar estas actividades de manera satisfactoria será necesaria la colaboración de los distintos departamentos que conforman la escuela (alemán, francés e inglés) y la implicación y compromiso del alumnado de los distintos idiomas y niveles.

Durante el curso académico 2023-2024 se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Actividades conmemorativas en centros educativos (actividades complementarias de carácter transversal para todos los idiomas y niveles)

El desarrollo de un currículo competencial implica un aprendizaje integral que debe venir acompañado de un conocimiento y compromiso con la sociedad en la que vive nuestro alumnado. En este sentido, los días internacionales sirven para recordar cuestiones de gran interés colectivo en torno a problemas mundiales y, de esta manera, seguir reforzando los logros de la Humanidad.

Los centros educativos de Castilla-La-Mancha, entre los cuales se encuentran las Escuelas Oficiales de Idiomas, incorporarán en su Programación General Anual la realización de diversas actividades de conmemoración de los siguientes días:

1. Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre)
2. Día de la Constitución española (6 de diciembre)
3. Día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero)
4. Día internacional de la Mujer (8 de marzo)
5. Día internacional del Libro (23 de abril)
6. Día de Europa (9 de mayo)

- Actividades específicas de los distintos departamentos (actividades extracurriculares y/o complementarias relacionadas con el ámbito cultural y tradicional de los distintos países en cada uno de los idiomas impartidos)

Departamento de Alemán

1. Día de la Caída del Muro de Berlín y la reunificación alemana (9 de noviembre)
2. Día de Navidad (25 de diciembre)
3. Día de la Francofonía (20 marzo)
4. Día de Pascua (31 de marzo)

Todas estas actividades se llevarán a cabo dentro del aula dentro de la categoría de actividades complementarias.

Departamento de Francés

1. Día de Halloween y Todos los Santos o La Toussaint (31 de octubre y 1 de noviembre) Se propondrán actividades para conocer el origen y celebración de esta festividad anglosajona tan extendida a nivel internacional y poder hacer así paralelismos con las costumbres francófonas.
2. Día de Navidad (25 de diciembre) Se llevarán a cabo diferentes actividades con la finalidad de conocer la historia y las tradiciones navideñas en los diferentes países francófonos: villancicos, degustación de dulces navideños, películas o cortos, etc.
3. Día de la Candelaria (2 de febrero) Se realizará esta actividad con el fin de conocer la razón de la festividad de este día. Asimismo, los alumnos descubrirán la receta de las crêpes en lengua francesa y se hará una degustación en clase respetando ciertas medidas de seguridad ante posibles casos de alergia y/o intolerancia.

Todas estas actividades se llevarán a cabo dentro del aula dentro de la categoría de actividades complementarias.

Departamento de Inglés

1. Día de Halloween (31 de octubre)
2. Día de Guy Fawkes (5 de noviembre)
3. Día de Acción de Gracias o Thanksgiving (23 de noviembre)
4. Día de Navidad (25 de diciembre)
5. Día de Martin Luther King (15 de enero)
6. Día de San Patricio o Saint Patrick (17 de marzo)

Se realizarán múltiples actividades dentro del aula con el fin de conocer el origen y celebración de estas festividades y fechas señaladas en los principales países anglosajones como Estados Unidos, Irlanda y Reino Unido.

Como actividades extracurriculares, el Departamento de Inglés propone charlas y/o conferencias de personas nativas que envían las diferentes editoriales cuyos manuales son usados en la EOI. Del mismo modo, los alumnos podrán asistir a charlas y exposiciones sobre temas sociales y culturales que realizará el auxiliar de conversación, que este año viene desde Estados Unidos.

3. MEDIOS ECONÓMICOS

El presupuesto destinado para las actividades extracurriculares y complementarias durante el curso académico 2023-2024 es de 400 euros.